



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llamado Ayudante Alumno 2022 - EX-2021-00575055 -UNC-ME#FAMAF

VISTO

Que el 28 de febrero de 2022 se vencen las designaciones de Ayudantes Alumno oportunamente realizadas; y

CONSIDERANDO

Que es necesario cubrir dichas vacantes para el dictado de clases del año 2022;

Que debido a la situación sanitaria actual, se deben realizar adaptaciones al proceso de selección de los candidatos a los cargos, con el fin de poder llevar el proceso de manera virtual;

Que las/os Coordinadores de las Secciones de Matemática, Astronomía, Física y Computación y la Coordinadora de la Comisión Asesora de Educación han sugerido los nombres de los docentes que integrarán los respectivos Tribunales para la selección de Ayudantes Alumno 2022.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso de antecedentes para cubrir los siguientes cargos de Ayudante Alumno:

- 3 cargos de Ayudante Alumno en el área de Astronomía.
- 13 cargos de Ayudante Alumno en el área de Computación.
- 12 cargos de Ayudante Alumno en el área de Física.
- 12 cargos de Ayudante Alumno en el área de Matemática.
- 2 cargos de Ayudante Alumno en el área de Profesorados.

Esta convocatoria se regirá por lo que establece la Ord. HCD N° 2/00 y su modificatoria Ord. HCD N° 2/08, en el marco de la situación sanitaria actual.

ARTÍCULO 2º: Las inscripciones deberán formalizarse en Mesa de Entradas de la Facultad del 1 al 12 de noviembre de 2021, los días hábiles, en el horario de 9:00 a 13:00. Las mismas se realizarán de manera virtual, enviando un correo electrónico a mesa de entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar) presentando la nota de inscripción que se adjunta como Anexo I a la presente resolución, junto al Curriculum Vitae del candidato, todo en un único archivo con formato "APELLIDO_Nombre_Carrera.pdf". Recibida la inscripción, desde Mesa de Entradas se enviará un mail al inscripto con la leyenda que se detalla en el Anexo II de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Integrar los Tribunales por área de la siguiente manera:

- Área Astronomía: Carolina Andrea CHAVERO, Mario Agustín SGRO, Federico ZOPPETTI y Federico STASYSZYN (suplente).

- Área Computación: Carlos ARECES, Hector Luis GRAMAGLIA, Ramiro Adrián DEMASI y Raúl FERVARI (suplente).

- Área Física: Juan Ignacio PEROTTI, Fabián VACA CHÁVEZ FORNASERO, Pablo ZANGARA y Cecilia CORMICK (suplente).

- Área Matemática: Yamile Alejandra GODOY, Raúl Emilio VIDAL, Cristian Damián VAY, Fernando FANTINO (suplente).

- Área Profesorados: Laura María BUTELER, Nicolás José GEREZ CUEVAS. Nicolás VELASCO, Monica Ester VILLARREAL (suplente).

ARTÍCULO 4º: Establecer el día 26 de noviembre del corriente año a las 12:00 horas, como fecha límite para que los tribunales se expidan y propongan los órdenes de mérito.

ARTÍCULO 5º: Los postulantes deberán notificarse en Mesa de Entradas, a través del envío de un correo electrónico a mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar, en el horario de 8:30 a 13:00 horas, exclusivamente los días 29 y 30 de noviembre y 1, 2 y 3 de Diciembre de 2021, de acuerdo a lo que establece el Art. 6º, inc. c) de la Ord. HCD N° 02/00. Quienes no lo hagan dentro de tal plazo quedarán automáticamente eliminados/as de todos los órdenes de mérito en los que figuren.

ARTÍCULO 6º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.